

# Resolución Ministerial

Lima, 22 ABR. 2021

## VISTO:

El Decreto Supremo N° 006-2021-MC, que creó la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente denominada "Comisión Nacional para la protección y recuperación de los bienes muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación", cuyo objetivo es realizar el seguimiento a las acciones de protección de los bienes muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, así como elaborar informes técnicos anuales de los resultados alcanzados;

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 4 del Decreto Supremo N° 006-2021-MC, establece que la designación de los representantes de la Comisión Multisectorial se efectuará mediante resolución del titular de la entidad a la cual pertenecen;

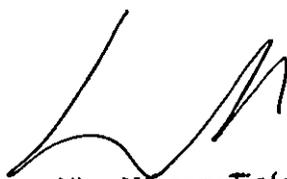
De conformidad con el Decreto Supremo N° 006-2021-MC, que crea la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente denominada "Comisión Nacional para la protección y recuperación de los bienes muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación"; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado por Decreto Supremo N° 135-2010-RE; y, la Ley N° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República y sus modificatorias; y Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 130-2003-RE y sus modificatorias;

## SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al/a la Director/a General de la Dirección General para Asuntos Culturales, como Representante Titular del Ministerio de Relaciones Exteriores ante la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente denominada "Comisión Nacional para la protección y recuperación de los bienes muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación".

Artículo 2.- Designar al/a la Director/a de la Dirección de Patrimonio Cultural, de la Dirección General para Asuntos Culturales, como Representante Alterno/a del Ministerio de Relaciones Exteriores ante la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente denominada "Comisión Nacional para la protección y recuperación de los bienes muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación".

Regístrese y comuníquese.



Allan Wagner Tizón

Ministro de Relaciones Exteriores

